I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000109

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2024

Cerrillos, 23 ENE 2024

V I S T O S:

La Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 23 de enero de 2023; el Certificado Nº005/2024 de la Secretaria Municipal(s); Informe Comisión Evaluadora; el Acta Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; el Decreto Exento N°202/2076/2023; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/2076/2023, se aprobó las bases de la Licitación Pública denominada **"CONTRATACION DE RECINTO RECREACIONAL, PARQUE ACUATICO O CAMPING PARA PASEOS DE VERANO 2024" ID 324-281-LP23**.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria, realizada con fecha 23 de enero de 2024.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"CONTRATACION DE RECINTO RECREACIONAL, PARQUE ACUATICO O CAMPING PARA PASEOS DE VERANO 2024" ID 324-281-LP23,** al proveedor **CENTRO TURISTICO LA HERRADURA LTDA.** R.U.T. N°78.716.820-5, por un valor total de $65.536.000.- (sesenta y cinco millones quinientos treinta y seis mil pesos) impuestos incluidos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, conforme a lo indicado en el punto 11 de las B.A.G.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA ACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000109

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2024

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S. (DIDECO)
Página Web.

000109

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°005/2024

Cerrillos, 23 de enero de 2024

La Secretaria Municipal (s) que suscribe, certifica que en la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 23 de enero del 2024 y con la asistencia de todos sus miembros, por unanimidad, se autorizó la suscripción de la propuesta publica denominada **"CONTRATACION DE RECINTO RECREACIONAL, PARQUE ACUATICO O CAMPING PARA PASEOS DE VERANO 2024"**, ID N° 324-281-LP23, al proveedor **CENTRO TURISTICO LA HERRADURA LTDA.**, por un valor total de $65.536.000.- impuestos incluidos.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/1542/2017 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

T.G.T.